



COMISIÓN DE SALUD

2.- En su caso, comparecencia del consejero de Salud, ante la Comisión Salud, a fin de informar sobre los planes del Gobierno sobre el helipuerto del Hospital Valdecilla, a solicitud del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/7810-0007]

EL SR. PRESIDENTE (Vargas San Emeterio): Ruego a la secretaria, que dé lectura al punto segundo del orden del día.

LA SRA. PÉREZ SALAZAR: Punto segundo del orden del día: comparecencia del consejero de Salud ante la comisión de Salud, a fin de informar sobre los planes del Gobierno sobre el helipuerto del hospital Valdecilla a solicitud del Grupo Parlamentario Socialista.

EL SR. PRESIDENTE (Vargas San Emeterio): Pues si hace el favor, señor consejero, de tomar posesión en la mesa.

Y aprovecho para informar a la Comisión que el debate se ajustará a lo dispuesto en el artículo 186.2 del Reglamento y que las intervenciones del Gobierno están previstas en el artículo 74.

En primer término, tendrá lugar la exposición del consejero de Salud, el Sr. don César Pascual Fernández para informar del objeto de la comparecencia, por un tiempo máximo de 30 minutos.

A continuación, a petición de un grupo parlamentario o a iniciativa propia podrá suspenderse la sesión al objeto de que se pueda analizar por los miembros de la comisión la exposición del señor consejero.

Seguidamente, si no tiene lugar la interrupción de la sesión, intervienen los portavoces de los grupos parlamentarios por un turno máximo de 10 minutos cada uno, comenzando por el grupo solicitante, que sería el Grupo Parlamentario Socialista, por 10 minutos, Grupo Parlamentario de VOX por 10 minutos; el Grupo Parlamentario Regionalista por 10 minutos y por último el Grupo Parlamentario Popular, por 10 minutos.

Y el debate concluye con la intervención del señor consejero, por tiempo máximo de 30 minutos.

Pues cuando quiera, señor consejero, tiene la palabra.

EL SR. CONSEJERO (Pascual Fernández): Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, comparezco en esta comisión a efectos de, de transmitir la, la escasa información que hay nueva acerca del helipuerto del Hospital Universitario Marqués de Valdecilla.

Haya sido solicitada esta comparecencia, no habíamos dado fecha porque estábamos esperando a recibir el proyecto de la empresa adjudicataria que todavía no hemos recibido. Por tanto, no hay ningún tipo de información nueva que este consejero pueda aportar a lo ya debatido en esta cámara, nada más que manifestar que el Gobierno va a construir en el helipuerto, en el Hospital Universitario Marqués de Valdecilla conforme al proyecto cuando se reciba y licitemos la obra y adjudiquemos. No hay ninguna novedad al respecto.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Vargas San Emeterio): Gracias, señor consejero.

Si ningún grupo hace uso de la facultad o la petición para suspender la sesión, en el turno de intervenciones, entiendo.

Por lo tanto, pasamos al lado de los turnos por los grupos, comenzando, como decía anteriormente, por el grupo solicitante de la comparecencia, el Grupo Parlamentario Socialista.

Tiene la palabra el Sr. Pesquera por tiempo máximo de 10 minutos.

EL SR. PESQUERA CABEZAS: Bueno, pues buenas tardes, señor consejero, muchas gracias por venir y muchas gracias al resto de esta Comisión por estar aquí por la tarde.

A ver, el hecho de traer esta pregunta sobre los planes del Gobierno es hacer un seguimiento de la situación de una infraestructura con dos objetivos. Primero uno es claro que, por lo menos para el Grupo Parlamentario Socialista, la infraestructura del helipuerto es importante y queremos hacer un seguimiento de cómo va todo el proyecto, pero fue importante cuando estábamos en el Gobierno y de hecho dejamos licitado la redacción del proyecto, la gente que tenía que



hacer la redacción del proyecto, supervisión de la obra y la consultora que añade este proyecto porque es un tema con unas características técnicas especiales.

Y la segunda, pues será lógicamente porque hubo una comparecencia, hubo una moción que se aprobó con tres grupos, propuesta por el Grupo Regionalista que secundó VOX y secundó el Partido Socialista el 26 de febrero, donde se aprobó el que para el primer trimestre de este año tendría que estar licitado el helipuerto. Eso, vamos, eso, esa fue la, el primer desde el primer trimestre del próximo año, disculpe, disculpe, del próximo. Disculpe.

La cuestión es que, según los pliegos que se adjudicaron, y ya se habló en la última vez, yo sé que para ustedes les cuesta esto, porque lógicamente los pliegos se adjudican, vamos la redacción de los pliegos, se termina en agosto y se firma el contrato cinco meses más tarde. Pues yo creo que era el día de los santos inocentes, porque tardamos cinco meses en adjudicar, en firmar el contrato. Eso se retrasa cinco meses, y en este contrato, que está perfectamente definido de qué va, pues a los dos primeros meses, que es la fase 1, se debería entregar, es que lo dice tal cual, en los dos primeros meses se debe entregar el proyecto básico, el proyecto de actividad y el modelo BIM del proyecto básico de infografías. Han pasado ya cinco meses.

Entonces, la pregunta es: ¿Cómo es posible que no tengamos nada después de cinco meses? Es que para estas fechas tendríamos ya que estar terminando la fase 2; es decir, tendría que haber hecho el informe entre la fase 1 y la fase 2, los técnicos de servicio cántabro para ajustar. Y usted, señor consejero, viene aquí diciendo que no hay nada de nada, que no se ha avanzado nada de nada.

Esto pone de manifiesto, pues lo de siempre, que para ustedes no es una prioridad la redacción del helipuerto. Yo es que cuando veo el cronograma que hicimos cuando estábamos; si todo... aun contando con los cinco meses de retraso de la adjudicación, en el primer semestre del próximo año podría estar construido el propio helipuerto, estar construido.

Si estamos hablando de que les hemos dado para la redacción del proyecto hasta el primer trimestre y todavía no tenemos nada. No sé... Un helipuerto, pues por mucho que tenga complejidad, hemos metido 19 aparatos en Valdecilla, 19 aparatos en un año y medio, con obras de cuatro millones de euros en acondicionar, en la: -3, -4, un quirófano con actividad quirúrgica.

Nos decía en su día que había que hacer no sé cuántos estudios. Si todo esto está recogido en la licitación, todas las fases que tiene que haber en la redacción del proyecto.

Y pregunto: ¿Por qué después de cinco meses todavía no está entregada a la fase 1? que es el proyecto básico. ¿A qué se debe? ¿Por qué esta demora? ¿No hay nadie encima de ello? Esa es la primera pregunta.

Claro, si no tenemos ni siquiera la fase 1, cómo vamos a pasar a fase 2. Es que no da para más.

¡Claro! y nosotros sabíamos que ya cuando ha habido diferentes interpelaciones y explicaciones en el Parlamento, pues que para ustedes no era una prioridad. Nos lo dejaron meridianamente claro, cuando la gerente decía una cosa y usted luego decía otra. Ustedes, ¡claro!, se comprometen a cosas en el Parlamento que ya vamos viendo, que da igual lo que se comprometa en el Parlamento, porque luego no cumplimos los plazos. Estamos hablando de los plazos de un contrato, ¡eh!, que pone: que en los dos primeros meses tiene que estar el proyecto básico. Eso lo pone. Yo no me estoy inventando nada. Proyecto de licitación.

Entonces, pues ya no sé si nos va a aclarar alguna cosa en el turno de réplica. Desde luego, a mí me parece que esto es un poco... Pues una tomadura de pelo, señor consejero. Parece que no es una prioridad para ustedes.

¡Claro! como para estarle preguntando: cuándo se van a hacer los pliegos. Si llevamos cinco meses y todavía no tenemos ni redactado el proyecto básico ¿Se ha pedido ya la licencia de obra? Cómo vamos a pedir la licencia de obra, si no tenemos el proyecto básico, que es lo básico que tenemos que tener en dos meses para empezar a hacer la licencia de obra.

¿Hemos avanzado algo, hemos pedido... de esos estudios de necesidad? Todas esas cosas que decían que había que hacer no sé cuántos estudios; a su juicio, porque hay que hacer lo que hay que hacer, y tal cual está explicado en los pliegos que se adjudicaron en la redacción del proyecto y dirección de obra. Cuáles son las fases y todo lo que tiene que entregar. Yo lo tengo aquí. Si lo tiene usted igual que yo. Cosas muy básicas; o sea, lo normal.

Además, las empresas adjudicatarias son empresas que saben y conocen el paño de esto, tanto la consultora, como la que lo va a ejecutar.

La fase 1, estudios previos, proyecto básico, proyectos de actividad civil, infografías. Eso en dos meses.



Fase 2, proyecto de ejecución, estudio de seguridad y salud. Y bien, la fase 2. Anexos que tienen: el levantamiento topográfico, el estudio de compatibilidad espacio aéreo, la declaración de AESA, el presupuesto máximo estimado. Porque, ¡claro!, luego hay que ir a licitación. Todo eso está en la licitación que hemos hecho.

Yo, señor consejero, me parece... Es que más no le puedo decir, me parece que es una tomadura de pelo que, a estas alturas, después de cinco meses y un contrato adjudicado, no tengamos... no tenga nada en sus manos. No lo sé.

¿Dónde está el problema? Esa es la pregunta. A ver si luego, en la segunda parte, tenemos un poco más de suerte y me lo explico. No sé dónde está el problema de que no se haya explicado nada. No sé si es que se han puesto de baja todos, que no han reunido con el responsable del proyecto del Servicio Cántabro de Salud. Me llama la atención la desidia.

Sabemos que le hemos dado -ya le digo- un plazo hasta el primer trimestre del próximo año. Pues desde luego que a ese ritmo van. Ya le digo que con el cronograma que nosotros hicimos cuando se licitó; el próximo año, incluso contando con estos cinco meses de retraso, daría para estar construido el helipuerto. No tengo más que decirle.

Muchísimas gracias. Y espero que tenga a bien contarnos alguna información. Pero ya veo que parece que no.

EL SR. PRESIDENTE (Vargas San Emeterio): Gracias, señor diputado.

Continuando con los turnos de debate tiene el uso de la palabra, por tiempo máximo de diez minutos, por el Grupo Parlamentario VOX, la Sra. Natividad.

LA SRA. PÉREZ SALAZAR: Gracias presidente. Señorías.

Gracias señor consejero por haber, por estar aquí con nosotros. Bueno, pues poco... ya nos lo ha dicho usted de momento claro, que no hay ninguna novedad.

Es cierto que esta comparecencia, aunque fue realmente superada por la inmediatez de la moción 23 del PRC, es oportuna, o creíamos que era oportuna para saber cómo iba la marcha del proyecto del helipuerto.

Un proyecto que ya VOX lleva hablando de él desde 2021, señor Pesquera, también hay que recordarlo. Sobre todo, teniendo en cuenta que durante un tiempo estuvimos realmente solos nosotros en la defensa de esta obra tan necesaria para Cantabria. Decimos esto porque todos los grupos que están hoy en esta comisión, en alguna de nuestras iniciativas ya en esa época desde la legislatura pasada votaron en contra.

Bueno, algo también que también de alguna forma hemos refrendado esta misma legislatura, con nuestra propuesta de enmienda a los actuales presupuestos donde solicitábamos un servicio del helicóptero medicalizado; un elemento que en sí mismo, si no hay helipuerto, desde luego no tiene mucho sentido. Pero claro, por eso contábamos con el helipuerto.

Les anuncio también que, sobre el tema del helicóptero, igual que hemos hecho con el helipuerto, insistiremos también con nuevas iniciativas. Pero cuando tengamos algo claro sobre el helipuerto, está claro. Y también les aseguro que con el tiempo el resultado espero que no sea el mismo.

Y volviendo al helipuerto, hace cuatro años presentamos también preguntas, interpelaciones, mociones y una proposición no de ley. Pero no ha sido hasta ahora cuando se vislumbra, o creíamos vislumbrar el final del túnel. Y esperemos que se vaya a vislumbrar, para una obra que salvará vidas y cuyo coste no resulta excesivamente caro comparado con algún otro proyecto de la anterior legislatura, asumidos por PP, y que son de muy incierto retorno.

Pueden creerme si les digo que ha sido un camino largo y ciertamente incomprensible, sobre todo si tenemos en cuenta el coste del helipuerto. Está, si no tengo mal las cifras, sobre el millón y medio de euros. Una cantidad que, bueno, comparada con otras obras en desarrollo de nuestra región, no es tampoco excesiva, y para el servicio que puede tener.

El debate más reciente sobre este asunto se produjo, como ha dicho, el pasado mes de febrero. También le dimos nosotros, lógicamente, nuestra enmienda, que se dio de plazo hasta el último trimestre para licitar el último trimestre. Y, si no, en todo caso, o bien el primer trimestre de marzo... ¡Vamos! del 25. Bueno, esperamos a tener, señor Pesquera. Yo he dicho que es oportuna esta comparecencia, en caso de que tuviésemos algo, y sino para insistir en ello.

Yo no sé... La relación de informes que se dijeron y se precisan para completar este expediente fue a la siguiente en aquel momento: informe de justificación de la necesidad de adecuación, informe de impacto ambiental, informe de impacto sonoro, informe de afectación de la actividad asistencial, operaciones de aterrizaje y despegue, informe de afectación a la circulación.



Bueno, la pregunta que nosotros tenemos ahora mismo es: ¿Están todos sus informes solicitados y completados? Solicitados y completados. ¿Cuáles no están completados? ¿En qué plazo se está manejando para que estén terminados? Y no si nos puede confirmar ¿cuáles son preceptivos, ¿cuáles no?

Bueno, pues porque eso nos daría un poco la clave también de cómo está la fase de la construcción del helipuerto.

Y ya, bueno, pues no sé si se va a poder cumplir el plazo de licitación que le habíamos dado, esperemos que sí.

Y bueno. Sabemos que usted, señor Pascual, es una persona también trabajadora y rigurosa. Entonces, esperemos que saque la licitación a la mayor brevedad posible. Eso es lo que esperamos de usted.

EL SR. PRESIDENTE (Vargas San Emeterio): Gracias, señora diputada.

Continuando el turno de debate corresponde la intervención al Grupo Parlamentario Regionalista, por tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra la Sra. Fernández.

LA SRA. FERNÁNDEZ VIAÑA: Muchísimas gracias, señor presidente. Y buenas tardes, señorías.

Agradecer esta comparecencia al Grupo Socialista y al consejero que haya venido a dar cuenta de ello.

Bueno, lo primero: pleno de 26 de febrero de 2024. Unanimidad. No solo fue apoyada por nosotros, sino que también fue apoyada por el Grupo Popular, y creo que eso es importante: 32 votos a favor de todos los grupos, para fijar plazos, para ejecutar esta obra trascendental e importante para todos.

Para fijar plazos. Porque realmente yo creo que torcimos la voluntad de este Gobierno. La gerente de Valdecilla dudaba de la viabilidad del helipuerto. Y hasta que el consejero no salió a los medios de comunicación, a confirmar la voluntad de este Gobierno por ponerlo en marcha y hasta que no tuvimos este debate en el pleno, las cosas no quedaron claras. Y eso hay que decirlo.

Por lo tanto, también estoy de acuerdo con los grupos de la oposición de que es importante hacer un seguimiento a este proyecto. Porque, bueno, pues nació, no vamos a decir que no, con muchas dificultades cuando ya había un cronograma por parte del Gobierno anterior que estaba encima de la mesa. Y que, evidentemente, consejero, por las razones que sean y que probablemente no sean imputables a la voluntad del Gobierno, no se está cumpliendo. Y eso es algo que es así. Y por eso, pues está bien que hoy el consejero nos dé alguna explicación.

La portavoz de VOX ha hecho algunas preguntas. Yo añadiré también alguna más en esta mi intervención.

Bien, yo creo que hay que relatar un poco la sucesión de hechos y poner fechas a las cuestiones que, comentado el proponente de esta iniciativa sobre la construcción de la helisuperficie en el Hospital Universitario Marqués de Valdecilla, sin antes volver a agradecer, y quiero que figure en el Diario de Sesiones, a la Federación Cántabra de Montaña, el esfuerzo y el trabajo que a lo largo de mucho tiempo han venido haciendo en este asunto.

Mire, el 31 de julio del año 2023 es cuando el director gerente del Servicio Cántabro de Salud resuelve la adjudicación del contrato, de la redacción del proyecto y de la dirección facultativa de las obras para la construcción del helipuerto en el hospital.

Se publica en la plataforma de contratación el 1 de agosto y seguidamente, entendemos que se notifica al adjudicatario, y como tal y como ya les dije en ese pleno de 26 de febrero de 2024 nuestra sorpresa es cuando se tardan cinco meses en firmar: 28 de diciembre, esa es la fecha y además, como bien decía también el portavoz socialista, pues evidentemente, desde esa fecha, cuando se establece en la primera fase dos meses, eso significa que la entrega de los documentos tenía que haber sido el 28 de febrero, es decir, dentro de dos días desde el cual celebramos ese pleno el 28 de febrero de 2024, ¿no?

Y esa es la fase número 1, eso es lo que marca el pliego de prescripciones técnicas. Y, además, marca unos pliegos, como bien decía el portavoz, también para esa fase 2 de tres meses hablando de las estimaciones de noviembre del 23, de enero del 24 y un proyecto de ejecución. Bueno, ya sabemos que eso no se va a cumplir, y eso ya lo sabíamos en ese día en el que comparecimos todos en el Parlamento y en que todos nos comprometimos a empujar al Gobierno para que este proyecto sea una realidad. Por lo tanto, tenemos, tenemos que partir de ello, pero yo también tengo algunas, algunas preguntas.

Miren, bueno, lo primero que quiero volver a poner de manifiesto creo que es necesario volver a decirlo, es esa necesidad, esos tiempos estimados de paciente a bordo y de la transferencia del aeropuerto, que perfectamente los conoce el consejero, y los conocen los sanitarios que están en esta sala. ¿No? Ese desvío al aeropuerto que, dependiendo del tráfico, puede ser de cinco minutos. Esa transferencia a ambulancia, ambulancia convencional de 10 minutos a una



ambulancia medicalizada de hasta 15 minutos, ese traslado desde el aeropuerto al hospital de 15 minutos, un tiempo total de pérdida entre 30 y 35 minutos, hablamos, que estamos hablando de una autovía con una media de más de 80.000 vehículos al día, contando con diferencias nudos de enlace, hasta que llegue a destino y, siendo, como todos saben, frecuentes, a veces, los accidentes y los choques, sobre todo cuando las condiciones meteorológicas se ponen peor, ¿no?

Por lo tanto, todos coincidimos en esa necesidad y creo que hay que volver a decirlo, y todos tenemos que reflexionar sobre ese tiempo que se disminuya en la cadena de supervivencia, entre 30 y 35 minutos, y quiero que eso vuelva a constar otra vez en este Diario de Sesiones y también, cómo no, esa petición unánime de toda la Federación de Municipios de Cantabria, el 17 de enero del 23, para que pudiésemos empujar todos a este, a este proyecto porque bueno hablaban sobre todo ello se centraba en los accidentes que se pueden producir en zonas forestales agrícolas, que suelen provocar traumatismos de cierta severidad, y la razón que supone, pues hacer esos trasbordos de aeronave a ambulancia que siempre sufre muchísimo más el accidentado, ¿no?

Una vez que hemos vuelto, una vez más a decir esto, el consejero sí que nos dijo en esa comparecencia que había ausencia de informes, afectación a la circulación de personas, planificación de operaciones para los circuitos asistenciales e incluso afectación a actividad asistencial. Nosotros insistíamos que eran informes que se tenían que producir después de que conociéramos el proyecto redactado, porque si no tenemos proyecto no sabemos ubicación exacta y no se puede valorar cómo va a afectar a esa actividad asistencial. de circulación, de personas y de diseño de circuitos de traslados al paciente.

Pero sí que es cierto que apuntábamos la posibilidad de que había otros informes que, entendemos que el Gobierno puede estar ya solicitando, y esa es un poco también mi pregunta en relación con lo que manifestaba la Sra. Salazar, que es, por ejemplo, en el tiempo, en que se entregue el lote 2, el camino despejado para hablar de esos informes que de forma paralela se tienen o se deben de estar haciendo en esas cuestiones que ustedes decían, bueno, pues de simplificación administrativa y de posibilidad de poder tener ya. No sé si se tiene algún informe al respecto en este proyecto, que de manera paralela la consejería haya podido ir pidiendo, a pesar de no tener todavía el proyecto.

Ya digo que hay algunos que nosotros considerábamos que tenían que ser a posteriori, pero ya digo que hay otros que ya podían perfectamente tener.

Y ese es un poco nuestras, nuestras inquietudes, nuestras preguntas, señor consejero y desde luego, por seguir manifestándonos en esa voluntad de que el proyecto va a ser una realidad, tal y como el consejero nos dijo en sede parlamentaria y, además, que cuenta con la unanimidad de todos los grupos en esa votación de esa moción del 26 de febrero de 2024.

Por mi parte nada más y gracias, consejero.

EL SR. PRESIDENTE (Vargas San Emeterio): Gracias, señora diputada.

Para finalizar el turno de debate, tiene el turno de palabra la Sra. Susinos, por el Grupo Parlamentario Popular y por un tiempo máximo de 10 minutos.

LA SRA. SUSINOS TARRERO: Gracias presidente y buenas tardes señorías.

En primer lugar, como no puede ser de otra manera, dar la bienvenida al señor consejero, que comparece de nuevo esta tarde para informarnos sobre los planes del Gobierno sobre el helipuerto del hospital Valdecilla.

Y, sobre este te, en este tema solo tenemos que remontarnos, como ya se ha dicho aquí esta tarde, hasta el 19 de febrero de este año, fecha en que el señor consejero fue interpelado en este Parlamento en relación a la construcción, a la construcción del helipuerto.

Dos meses y medio han transcurrido, y de nuevo el Partido Socialista solicita la comparecencia de este consejero para informar sobre el mismo tema.

El Sr. Pascual ya les he explicado cómo se encuentra el procedimiento del helipuerto. Como podrán comprender, en plazos tan breves no puede haber novedades importantes.

Nuestro grupo tiene claro que es importante y urgente para los cántabros contar con unas instalaciones como es el helipuerto en el Hospital Valdecilla para trasladar las urgencias.

Sí, señorías, es muy importante para nuestro grupo y para este Gobierno, pero la pregunta que nos tenemos que hacer es ¿desde cuándo es importante y muy urgente su construcción? Porque para ustedes, señores socialistas, todo lo referente a la materia sanitaria competencia de esta consejería, ha comenzado a ser muy importante y muy urgente desde el pasado mes de julio, desde el día que comenzó a gobernar nuestro partido, del Partido Popular. Ocho años tuvieron



ustedes, Sr. Pesquera, para hacer algo de este proyecto que, repito, es tan importante y urgente y, sin embargo, no hicieron nada.

Lo único que ustedes han intentado hacer es engañar, engañar a los cántabros, fotos vacías, anuncios, dibujos realizados en folios con bolígrafo, con bolígrafos; nada, señor socialista, nada y llevan ahora nueve meses exigiendo, premura, soluciones y milagros ante la inacción del anterior Gobierno.

Sr. Pesquera, si ustedes hubieran trabajado algo, estos expedientes, algo, si usted ustedes hubiesen dejado algo más que un folio con unos dibujos, entonces sí que podrían criticar decir o urgir este proyecto. Pero es que ustedes dejaron, pero es que ustedes dejaron un expediente hecho un desastre, sin informes, ni nada.

En la interpelación que contestó el consejero en el mes de febrero a la Sra. Fernández, el Sr. Pascual dejó muy claro que el helipuerto se va a construir, que es un proyecto de legislatura, que se va a hacer, porque es un compromiso del Gobierno del Partido Popular, y este Gobierno cumple, y que el procedimiento se va a hacer bien, es decir, aportando toda la documentación y los informes que precisa este expediente, que son muchos e importantes, como requiere un proyecto de esta complejidad.

Ustedes, Sra. Fernández, en la moción que presentaron, posterior a la interpelación, instaron al Gobierno a licitar en el primer trimestre del 2025 a más tardar, y la respuesta de este consejero y de nuestro grupo fue muy clara, porque nosotros estamos aquí para cumplir nuestros compromisos, no para engañar a los cántabros. Nuestra respuesta fue: se licitará cuando se pueda licitar, en el último trimestre de este año, en el primero, antes, después; es decir, cuando el expediente esté completo y esté preparado el proyecto para licitar con toda la documentación. Esa fue nuestra respuesta.

Hoy comparece de nuevo el consejero y ha dejado muy claro que el procedimiento sigue su curso. Se están recabando todos los informes que se precisan y aún no tienen el proyecto, pero es que, como les decía, solo han transcurrido dos meses desde su anterior interpelación.

Y, Sr. Pesquera, tengo que repetírselo una y mil veces.

EL SR. PRESIDENTE (Vargas San Emeterio): Por favor, ruego silencio.

LA SRA. SUSINOS TARRERO: Ustedes, ustedes lancen ustedes, Sr. Pesquera,

DESDE LOS ESCAÑOS: ¿Te quieres callar?

LA SRA. SUSINOS TARRERO: En ocho años, Sr. Pesquera en ocho años ustedes no fueron capaces de hacer nada, y ahora esperan que el Sr. Pascual en ocho meses saque una varita mágica y haga lo que ustedes fueron incapaces.

Voy a rectificar. Señorías, voy a rectificar y voy a decir lo que ustedes hicieron en ocho años: hicieron aumentar las listas de espera de manera ininterrumpida y descontrolada, hasta 18.000 personas, ocho años de crecimiento ininterrumpido. Ustedes falsearon las listas de espera y por ello recibieron un toque de atención desde el ministerio. Ustedes entraron en conflicto con los profesionales sanitarios y cesaron la actividad extraordinaria de tarde, y ustedes también dejaron de derivar pacientes a centros concertados y fueron capaces de aprobar un acuerdo marco quirúrgico, y dejaron empantanado el tema del transporte sanitario y más de lo mismo ha sucedido con el proyecto del helipuerto.

Sr. Pesquera, de verdad que usted tiene mucho valor, tiene mucho valor y habla hoy aquí de desidia de este consejero.

EL SR. PRESIDENTE (Vargas San Emeterio): Por favor Sr. Pesquera le ruego silencio, vamos a intentar la comisión en los términos, cada grupo tiene su turno de intervención, respetémoslo.

LA SRA. SUSINOS TARRERO: Gracias, señor presidente.

El Sr. Pascual y su equipo en tan solo ocho meses, han conseguido cambiar la tendencia de las listas de espera. Hoy han salido los nuevos datos y de nuevo tenemos que felicitar al señor consejero y a su equipo por su trabajo. Las listas de espera siguen bajando, y este es un dato muy, muy positivo y están bajando porque se está realizando la mayor atención asistencial de la historia, según palabras del Sr. Pascual; repito, noticia excelente para todos los cántabros.

Fíjense qué manera más diferente de gestionar, con el PSOE ocho años de crecimiento ininterrumpido de listas de espera, y con el Partido Popular en ocho meses se ha comenzado a revertir esta tendencia, y las listas de espera están comenzando a descender, poco a poco que es lo que usted va a decir, sí, poco a poco nos gustaría que descendiera más, pero lo importante es el cambio de tendencia que se ha conseguido en ocho meses de Gobierno del Partido Popular.



¿Pero sabe qué es lo más preocupante de todo esto, Sr. Pesquera? Pues lo más preocupante es que ustedes con su actitud, lejos de alegrar se de estas noticias tan positivas e importantes para los cántabros, parece que las que las cosas vayan mejorando les preocupa a ustedes. Y lo digo porque aquí en la última Comisión que tuvimos aquí el pasado 24 de abril a usted se le ocurrió decir que las listas de espera estaban, están hechas, un desastre y que no digamos que las reclamaciones y que las listas vayan a mejorar, pues lo siento...

EL SR. PRESIDENTE (Vargas San Emeterio): Ruego silencio por favor y ruego que nos ciñamos al tema de la comparecencia, que es el helipuerto.

LA SRA. SUSINOS TARRERO: Estamos en una Comisión de Salud, lo siento, Sr. Pesquera, que sé que no le gusta oírlo, pero la verdad solo tiene un camino, y esa es la verdad, que las listas de espera van mejor ¿Vale?

EL SR. PESQUERA CABEZAS: Estamos hablando del helipuerto, que yo no he venido a hablar de lista de espera, es que si no le hablo de los datos.

LA SRA. SUSINOS TARRERO: Perdone, no le he interrumpido yo a usted anteriormente.

Como le decía anteriormente, frente a la política de las fotos vacías y de infografías que ustedes llevaron a cabo, este Gobierno tiene una forma de trabajar completamente diferente y trabaja con seriedad y con rigor. El Sr. Pascual y su equipo están haciendo las cosas como deben de hacerse en un proyecto de estas características. Se están tramitando el expediente con toda la documentación e informes necesarios.

Y como les dije en la moción del pasado mes de febrero, ustedes no van a ser quienes marquen ni las prioridades, ni los plazos en ningún proyecto a este Gobierno, porque las prioridades y los plazos los marca el Gobierno actual. Porque usted, Sr. Pesquera, no son ejemplo de nada, no están para dar lecciones.

Desde el Grupo Popular queremos felicitar al señor consejero y a todo su equipo por el esfuerzo y el trabajo que nos consta, están realizando por todos los cántabros y tenemos claro el compromiso asumido por su Gobierno con la construcción del helipuerto. Sabemos que es un proyecto de legislatura y que, gracias al trabajo de este Gobierno, el helipuerto va a ser una realidad.

Por ello tienen todo nuestro apoyo y respeto.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Vargas San Emeterio): Gracias, señora diputada.

Pues para finalizar la comparecencia tiene el tiempo para intervenir el señor consejero, por un tiempo máximo de 30 minutos.

EL SR. CONSEJERO (Pascual Fernández): Muchas gracias señor presidente, muchas gracias señorías.

Voy a responder a las intervenciones. Señora portavoz de VOX, no me extraña que entre en dudas no me extraña, vista la trayectoria de cómo se ha gestionado esta consejería, tenga la seguridad de que en el helipuerto se va, se va a hacer.

Ya debatimos en este tema de la legislatura pasada usted no estaba, pero hoy debatimos y VOX incluso sacó el tema varias veces, y quiero recordar aquí que el PP siempre votó a favor y es constatable en las actas, por tanto, hay un compromiso del PP.

Señora portavoz del PRC, el helipuerto se va a hacer, se va a hacer y se va a hacer esta legislatura porque así lo ha asumido este Gobierno, por un lado y, por otro lado, porque este Partido Popular tiene un compromiso con ustedes de hacerlo, y nosotros cumplimos los compromisos y el helipuerto se va a hacer.

Y señor portavoz del Partido Socialista, mire el motivo de su interpelación aquí y traerme aquí hoy, nada más que su protagonismo personal, porque sabe usted que no hay documentación que añadir todavía, y podíamos haber esperado un mes más, y yo podía haber venido aquí con documentación, pero usted ha querido tener protagonismo y ha decidido que había que convocar la comisión. Perfecto, pero vamos a ver sus ejemplos de brillante gestión.

El Partido Socialista empezó a contratar el helipuerto en el mes de septiembre de 2020, 2020, donde formalizó un primer contrato formalizado un primer contrato con dinero público, casi 15.000 euros y lanzó un contrato para dotar, hacer un estudio de viabilidad del aeropuerto, se gastó 15.000 euros y quedó en nada. Después es verdad que hubo un proyecto bien intencionado de la federación cántabra de deportes de montaña y alpinismo que presentaron un proyecto, pero sin



embargo aviación civil dijo que la ubicación no era idónea al proyecto que hacían, y, pues hubo de ser desechado ese proyecto.

Después hemos ido investigando a ver qué documentación había en los expedientes y a lo largo de 2011 pueden ustedes pedir subir a ver los expedientes, encontrarán cantidad de dibujos con un rotulador marcado con flechas las ubicaciones, pero nada más, ningún documento técnico redactado por un estudio de arquitectura de ingeniería que defina, sino simple dibujo sobre los planes de Valdecilla que podríamos hacer ahora mismo nosotros aquí con rotulador, que se lo pongo aquí, que se lo pongo aquí y que se lo pongo allá- Se llegó a hablar de ponerlo en las tres torres cuando desde el principio se sabía que era inviable poner tres, las 3 torres porque no fueron concebidas estructuralmente en ingeniería en su proyecto original, que era realizado en la época del PSOE y no soportarían el peso de un helipuerto. A pesar de todo se empeñaron en decir que se iba a hacer las tres torres. Obviamente salió que no.

En 2022, nuevo contrato menor con dinero público, 9.000 y pico euros a Pront Aeropuertos para el estudio de ubicaciones porque, claro, los dibujos que habían hecho tenían que darles algún tema de fiabilidad.

Y llegamos a un punto final, en el cual definitivamente, en 2023 ya se saca un contrato de proyectos de redacción de obras, y ese contrato efectivamente se adjudica y está en marcha y va por lotes, y usted dice que sí que tiene dos fases, la primera fase de dos meses, donde hay estudios previos, redacción del proyecto básico, proyecto de actividad, modelo BIM del proyecto básico e infografías, sí infografías eso es lo suyo, ponerlas en el periódico, no es lo de este consejero, este consejero no ha pedido infografías al autor del proyecto para salir en los periódicos de la región, publicando infografía y, atribuyéndose méritos y no lo va a hacer, lo hará cuando tenga el proyecto definitivo.

Y la fase 2, que son tres meses, que es el proyecto de ejecución, para luego poder licitar. Pero se le ha olvidado decir, curioso olvido que entre en la fase 1 la fase 2 se interrumpe el plazo por el tiempo necesario para la emisión del informe de supervisión, que tiene que hacer el equipo de profesionales del Servicio Cántabro de Salud. Qué curioso que se le haya olvidado eso, que está interrumpido el plazo, y que no son cinco meses que necesitamos ese plazo, que el arquitecto jefe del Servicio Cántabro de Salud emita el informe de supervisión, que es absolutamente necesario para luego poder licitar el pliego.

Y esa es la situación en la que estamos, ya le digo, si usted hubiera esperado, no hubiera tenido este afán de protagonismo, un mes más hubiéramos tenido el proyecto, hubiéramos venido aquí y se lo hubiera enseñado le hubiera dicho, señorías, esto es como va y lo vamos a licitar, vamos a hacer el pliego como tenemos el informe de supervisión era rápido, y así todo, yo pienso que podemos cumplir los plazos que se establecieron en la moción, que votamos a favor de ella. Pero no me venga aquí diciendo y alardeando que ustedes, que llevan 4 años hablando me pida a mí que resuelva en meses, ustedes, que son líderes en adjudicación o en no adjudicación o en retirar pliegos, porque no cumplen como el acuerdo marco, la no adjudicación de la protonterapia, la no adjudicación de ambulancias.

Puedo leerle las no adjudicaciones de todo lo que han hecho ustedes, y usted viene a exigir ahora que en plazo de semanas nosotros resolvamos expedientes a todo correr. Ya le digo, yo no voy a entrar en el juego de infografías, no voy a entrar al juego de cada papelito que me den salida a dar una rueda de prensa, voy a hacer cuántos días Zuloaga con la dichosa protonterapia en Valdecilla, más de 20, que hay que tener poca vergüenza, más de 20. A eso se dedicaron hacer ruedas de prensa, pero no hacer nada, porque no tenemos ni los primeros ni se ha adjudicado ni un contrato, ninguna empresa se presenta, curioso ahora con un pliego bien hecho se han presentado siete, con el suyo ninguna, con un pliego bien hecho se presenta en septiembre.

Mire nosotros queremos hacer las cosas bien, no las cosas con prisa, y así todo estamos en condiciones de cumplir los plazos que se aprobaron en la moción. Yo espero que en el plazo que nos el estudio de arquitectura nos lee y me comprometo en cuanto nos lo entregue a volver a este Parlamento y compartirlo con ustedes, que no tenemos ningún interés de ocultar la información de cómo va a ir el proyecto del helipuerto que se va a hacer, repito, y que ya costa con alguno de los informes que ustedes han pedido se está trabajando ya porque se está rediseñado circuitos asistenciales y se están trabajando con distintas hipótesis, y cuando desde el punto de vista asistencial y en su momento pues tendremos el estudio completo de cómo se va a formalizar toda esta atención de urgencias derivada de la atención con helicópteros.

Para eso están trabajando ya en el Servicio Cántabro y haciendo todos los informes que consideran ellos midiendo los tiempos midiendo todo lo que tienen que medir, y viendo las alternativas internas dentro del hospital, porque hay que ir desde donde va a aterrizar el helicóptero hasta la urgencia, y eso había varias alternativas y tenían distinta afectación asistencial, y no olvidar que debajo están las unidades de cuidados intensivos, está el bloque quirúrgico, están unidades de endoscopias, están unidades de radioterapia, etcétera, etcétera, y yo no sé ustedes, pero yo sí he sido gerente de hospitales con helipuerto y sé lo que pasa cuando tienen que aterrizar los helicópteros y cómo afectan a la actividad asistencial de un hospital. Por tanto, todo eso hay que estudiarlo y eso en eso estamos, en eso estamos, pero insisto, el helipuerto se va a hacer porque es un compromiso del Gobierno y porque es un compromiso, además, adoptado con el partido que apoyó la investidura.

Nada más, muchas gracias.



EL SR. PRESIDENTE (Vargas San Emeterio): Gracias, señor consejero por su comparecencia.